

OF. USEPLAN/CIV 367-2021
Guatemala, 07 de mayo de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 121-2021 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5248 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar las metas físicas del de varios proyectos SNIP's del programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

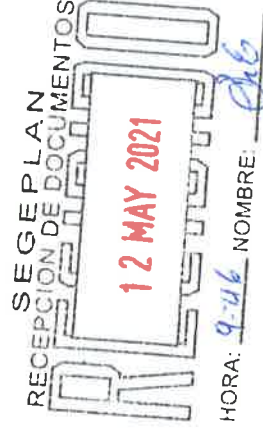

Licda. Dule Maria Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :

Unid. Ejec.:

13000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Fecha elaboración

No. COMPROBANTE

06/05/2021

5248

Tipo Documento Respaso

Clase Documento

No. Doc. Respaso

Fecha Respaso

Clase de Modificación

RESOLUCIONES

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

2.1-024-2021

28/04/2021

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD				
Estructura : 14-0-2				
		3,158.00	2,358.00	800.00

232678	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TZETUN, IXCAN, QUICHE	1,504.00	1,169.00	335.00	Metro cuadrado
227552	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI), TEJUTLA, SAN MARCOS	1,654.00	1,189.00	465.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD				
Estructura : 14-0-2				
		5,430.00	2,071.00	7,501.00

244266	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS	799.00	173.00	972.00	Metro cuadrado
224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	1,116.00	524.00	1,640.00	Metro cuadrado
261999	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), LA REFORMA, SAN MARCOS	900.00	704.00	1,604.00	Metro cuadrado
224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	715.00	239.00	954.00	Metro cuadrado
224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOI, CHICHICASTENANGO, QUICHE	758.00	225.00	983.00	Metro cuadrado
223988	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE	1,142.00	206.00	1,348.00	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: REAJUSTE DE METAS FISICAS

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
06/05/2021



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 121-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente según, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 5248 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física de varios proyectos SNIP's del programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

Q

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000

Unid Ejec:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Fecha elaboracion 29/04/2021

No COMPROBANTE 5248

Tipo Documento Respado

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

No Doc. Respado

2 1- 024- 2021

Fecha Respado

28/04/2021

Clase de Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad	Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD						
Estructura : 14-0-2						
232678	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TZETUN WCAN, QUICHE	1,504.00	1,169.00	335.00	Metro cuadrado	
227562	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (GAIM), TEJUTLA, SAN MARCOS	1,654.00	1,189.00	465.00	Metro cuadrado	

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad	Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD						
Estructura : 14-0-2						
244266	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS	799.00	173.00	972.00	Metro cuadrado	
224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	1,116.00	524.00	1,640.00	Metro cuadrado	
261969	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), LA REFORMA, SAN MARCOS	900.00	704.00	1,604.00	Metro cuadrado	
224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	715.00	239.00	954.00	Metro cuadrado	
224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE	758.00	225.00	983.00	Metro cuadrado	
223068	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE	1,142.00	206.00	1,348.00	Metro cuadrado	



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REALISTE DE METAS FISICAS

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. Gonzalez Rodriguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/04/2021

REF: Oficio-2.1-083-2021 / ARB

Guatemala, 29 de abril de 2021.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo
Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda – CIV-
Su Despacho.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
29 ABR 2021

Recibido a las: 17:59 Mins.
Firma: [Firma]

Licenciada Urcuyo:

Solicito atentamente su apoyo en el **Reajuste de Metas Físicas**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5248**, así como **las respectivas justificaciones y resolución de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.
Atentamente.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-


Vo.Bo. Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Unidad de Construcción
de Edificios del Estado
www.ucee.gob.gt



JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FÍSICAS SNIP EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Por medio de la presente solicitamos el Reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para los siguientes proyectos snip:

1. 223988 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE
2. 224014 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA
3. 224103 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE
4. 224123 MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE
5. 227552 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI) , TEJUTLA, SAN MARCOS
6. 232678 MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TZETUN, IXCAN, QUICHÉ
7. 244266 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS.
8. 261999 CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) LA REFORMA, SAN MARCOS

Se solicita reajustar para que la información Física sea congruente con la información financiera, ya que se detectó que los proyectos mencionados tienen un desfase físico según el presupuesto vigente.

Haciendo la salvedad que dichos proyectos fueron equiparados en la equiparación de poa presupuesto 2021, pero debido a que se encontraban en proceso de evaluación y aprobación por la Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), fue modificada la meta en el sistema.

Por lo que solicitamos su apoyo para que Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Vo.Bo.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministe. o de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

2a. Calle A 8-49, zona 10, Guatemala.
PBX: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



uceeciv

Unidad Ejecutora:

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO-UCEE

Ejercicio Fiscal: 2021

NO.	NIVEL DE META	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBSA	(PRODUCTO) DESCRIPCION DEL PROGRAMA/META		NIMP	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	METAS SEGUN PRESUPUESTO	INICIAL	VIGENTES	MODIFICADO
1	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO DE SALUD		223988	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE	4,719,681.00	1348	1142	206	1348
2	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO DE SALUD		224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOULMAN, SOLOLA	3,397,255.00	954	715	239	954
3	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO DE SALUD		224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	5,799,318.00	1640	1116	524	1640
4	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO DE SALUD		224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) CHICHICASTENANGO, QUICHE	3,440,778.00	983	758	225	983
5	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO DE SALUD		227552	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI), TEUTLAL, SAN MARCOS	1,626,467.00	465	1654	1189	465
6	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO DE SALUD		232678	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA ITZETUN, IXCAN, QUICHE	1,173,549.00	335	1504	1169	335
7	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO DE SALUD		244266	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS	3,401,618.00	972	799	173	972
8	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO DE SALUD		261999	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) LA REFORMA, SAN MARCOS	5,613,363.00	1604	900	704	1604

Arq. Bautista
Sección de Coordinación y Programación de proyectos

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Mag. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Institución : 13000

Unid. Ejec.:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Fecha elaboracion 29/04/2021

No. COMPROBANTE 5248

Tipo Documento Respado

Clase Documento

No. Doc. Respado

Fecha Respado

Clase de Modificación

RESOLUCIONES

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

2,1-024-2021

28/04/2021

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD						
Estructura : 14-0-2						
232678 /	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA IETUN, IXCAN, QUICHE		3,158.00	2,358.00	800.00	
227552 /	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI), TEJUTLA, SAN MARCOS		1,504.00	1,169.00	335.00	Meiro cuadrado
			1,654.00	1,189.00	465.00	Meiro cuadrado

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD						
Estructura : 14-0-2						
244266 /	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS					
224103 /	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE		799.00	173.00	972.00	Metro cuadrado
261999 /	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) , LA REFORMA, SAN MARCOS		1,116.00	524.00	1,640.00	Metro cuadrado
224014 /	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA		900.00	704.00	1,604.00	Metro cuadrado
224123 /	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE		715.00	239.00	954.00	Metro cuadrado
223988 /	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE		758.00	225.00	983.00	Metro cuadrado
			1,142.00	206.00	1,348.00	Metro cuadrado



Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION :

REALIESTE DE METAS FISICAS

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/04/2021

REF: Resolución-2.1-024-2021 /ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -UCEE-; Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO.** -----

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **25-2018 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO"** quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo 8 del **Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **253-2020** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en el artículo 1, se aprueba la distribución analítica del presupuesto, quedando a nivel de entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica, y sus readecuaciones autorizadas mediante el **Decreto No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno".

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)-, en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno" según acuerdo 253-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo **253-2020** referente al presupuesto por Resultados (PpR), faculta a esta entidad para realizar las reprogramaciones físicas y financieras pertinentes para el ejercicio fiscal 2021.

Arg. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

REF: Resolución-2.1-024-2021 / ARB

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar el reajuste de metas físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública "SNIP" para los proyectos *snip 223988, 224014, 224103, 224123, 227552, 232678, 244266 261999* de acuerdo con la justificación previamente planteada, para el presente reajuste.

Dicha modificación **SI conlleva movimiento de metas físicas.**

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-


Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Bo. Vo.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE